

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SE-140917

Período 2015-2018

Acuerdo N° 2,521

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””2,521) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Licenciado José Tito Sigüenza Álvarez, Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, somete a consideración solicitud de nombramiento de Comisión.
- II- Que en fecha 28 de agosto de 2017, se recibieron las ofertas para la Licitación Pública LP-33/2017 AMST “CONSTRUCCION DE RESIDENCIAL LA CRUZ”, SEGUNDA CONVOCATORIA, siendo necesario nombrar a la comisión de evaluación de ofertas, para dicha Licitación.

Por lo tanto, **ACUERDA: Nombrar como miembros de la Comisión de Evaluación de Ofertas de la Licitación Pública LP-33/2017 AMST “CONSTRUCCION DE RESIDENCIAL LA CRUZ”, SEGUNDA CONVOCATORIA, a las personas siguientes:**

N°	NOMBRE DEL MIEMBRO DE LA COMISIÓN	CARGO EN LA MUNICIPALIDAD
1	Lic. Rafael Santiago Henríquez Amaya	Gerente Legal
2	Lic. René Orlando Santamaría Cobos	Asesor en la Unidad de Asuntos Estratégicos
3	Arq. Ena del Carmen Granados Pino	Jefe Unidad Técnica/Unidad solicitante
4	Ing. Ramón Arturo Gómez	Jefe Departamento de Mantenimiento y Obra de Infraestructura/Unidad solicitante

.-Comuníquese.“””

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA, A LOS CATORCE DIAS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE: ROBERTO JOSÉ d’AUBUISSON MUNGÚA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ

FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL**